

**ACTA N° 149, CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS LEY N° 20.378**

ASISTENTES:

Panelistas: Juan Enrique Coeymans Avaria; Juan Pablo Montero Ayala; Claudio Agostini González.

Representantes de DTPM: Diego Puga y Michael Stefanic.

Consultora Proyecto 34: Consultores Wilmer Pipicano Ch. y Paulo Sergio Custodio.

Secretaria Abogado del Panel: Ximena Betancour Muñoz.

LUGAR: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Amunátegui N° 139, piso 5°).

FECHA Y HORA: 21 de septiembre de 2018, entre 16:00 horas.

**TABLA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS (21 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

Temas a tratar:

1. Firma del Acta N° 148 de la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Panel de Expertos.
2. Exposición del Informe del Estudio Bianual “Estudio de evaluación externa al Sistema de Transporte Público de la Provincia de Santiago”, por los representantes de la Consultora Proyecto 34, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 3° Transitorio, inciso tercero, de la Ley N° 20.378.

Desarrollo de la Sesión:

1. Se da inicio a la sesión siendo las 11:00 horas en dependencias del Ministerio.
2. Según el punto N° 1 de la Tabla, se somete a aprobación de los panelistas el Acta N° 148. El Panel la aprueba por unanimidad y procede a su firma.
3. Siguiendo con el punto N° 2 de la Tabla, se deja constancia que la presente Sesión Extraordinaria se realiza en razón de lo establecido en el artículo 3° Transitorio, inciso tercero, de la Ley N° 20.378. Los consultores realizan una exposición de los resultados y conclusiones del Estudio Bianual encargado por el Panel de Expertos. La presentación queda a disposición de los panelistas, y se entiende forma parte integrante de la presente Acta.
4. Luego de la exposición, el Panel de Expertos procede a analizar la presentación, haciendo consultas sobre la misma, con intercambio de opiniones con los consultores. En particular, se analiza y discute el rol de las nuevas líneas de metro, el impacto futuro de buses eléctricos, los efectos de



la tarifa escolar, la metodología para medir evasión y las multas por evasión, la efectividad de los actuales mecanismos de incentivos para inducir cumplimiento con los estándares de calidad de servicio.

5. Luego, los panelistas realizan algunas observaciones a las conclusiones del Informe expuesto, las que serán incorporadas por los consultores al Informe Final.

6. Sin haber más temas que tratar, los panelistas ponen término a la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 17:15 horas.



JUAN ENRIQUE COEYMANS AVARIA
Presidente del Panel de Expertos Ley N° 20.378



JUAN PABLO MONTERO AYALA
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378



CLAUDIO AGOSTINI GONZALEZ
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378